REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109 Fecha: NOVIEMBRE 16 DE 2021 Página: 1

No P	roceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
	40 03 004 00964	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LENIN JOSE - DAZA AROCA	Auto termina proceso por Pago Total de la Obligación.	12/11/2021	1
20001 2019	40 03 004 00148	Sucesión Por Causa de Muerte	JOAN JOSE MENDOZA COLMENARES	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija para el día 19 de noviembre de 2021 a las 03:00 PM. la audiencia de inventario de los bienes y deudas de la sucesión.	12/11/2021	1
20001 2019	40 03 004 00280	Ordinario	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ CASTELLON	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto resuelve corrección providencia Se corrige Auto de fecha 11 de noviembre de 2021.	12/11/2021	1
2020		Ordinario	OSWALDO ELIAS - RAMIREZ MOLINA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto que Ordena Requerimiento A las entidades para efectos de constatar la información respecto a los aspectos indicados en los numerales 1°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° del artículo 6° de la ley 1561 de 2012.	12/11/2021	1
20001 2021	40 03 004 00276	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA-	JOSE GUILLERMO YAMIN CASTRO	Auto termina proceso por Pago Total de la Obligación.	12/11/2021	1
20001 2021	40 03 003 00318	Ordinario	ALVARO CASTRO BAUTE	PAWEL - PEREZ MEJIA	Auto que Ordena Requerimiento A las entidades para efectos de constatar la información respecto a los aspectos indicados en los numerales 1°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° del artículo 6° de la ley 1561 de 2012.	12/11/2021	1
20001 2021	40 03 004 00388	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD EMPRESARIAL GUT LTDA.	SLM CONSTRUCCION S.A.	Auto Rechaza de Plano la Demanda Se remite para su reparto entre los Jueces Laborales de esta ciudad.	12/11/2021	1
20001 2021	40 03 004 00402	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICOS S. A.	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/11/2021	1
20001 2021	40 03 004 00402	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICOS S. A.	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto decreta medida cautelar	12/11/2021	2
2021	40 03 004 00430	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S.A.	JULIETH ESCOBAR RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/11/2021	1
20001 2021	40 03 004 00442	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	CARMEN DIAZ ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/11/2021	1

ESTADO N	lo. 109			Fecha: NOVIEMBRE 16 DE 2021	Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA NOVIEMBRE 16 DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON P SECRETARIO